

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

COND. DE VENTA:



FACTURA

Nº 0035-00001436

FECHA: 11/07/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

SEÑORES: AGROSERVICIOS OTTINO HNOS SRL (8353) C.U.I.T.: 30-65559666-2

14/07/2016

DOMICILIO: AV. SIXTO RODRIGUEZ 1091 - 7540 CORONEL SUAREZ

I.V.A.: INSCRIPTO

DOMINICILIO. AV. SIXTO RODRIGUEZ 1031 - 7340 CORONEL SUAREZ

PORC. HUMEDAD 14.6 Prod.:SOJA

FECHA VTO.:

O/COMPRA:

REMITO Nº:

CANTIDAD DETALLE P.UNITARIO **TOTAL** GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO 22,300 Ctro:23-0-00-14197/16 C.P.:0005-55111773 V/Ctro.:80940 \$ 176,700 \$ 3.940,41 CHAMICO 28 Prod.:SOJA 22,300 Ctro:23-0-00-14197/16 C.P.:0005-55111773 V/Ctro.:80940 \$ 103,070 \$ 2.298,46 PORC. HUMEDAD 14.5 Prod.:SOJA Ctro:23-0-00-14197/16 C.P.:0005-54899058 V/Ctro.:80940 \$ 176,700 28,640 \$ 5.060,68

Son PESOS catorce mil once con 45/100

3062197317301003566283981857702201607210

 Gravado
 \$
 11.299,55

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 2.372,91

 Percepcion IVA
 \$
 338,99

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 14.011,45

El presente obte. es por el total de USD 951,54 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 14.725). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.